

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
FEBRERO – ABRIL 2021

REPORTE LEGISLATIVO

LEGISLATURA LXV – PRIMER AÑO LEGISLATIVO





II Reporte Legislativo

El 30 de abril de 2022 terminó el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV legislatura (febrero-abril) y el 1 de mayo entró en funciones la comisión permanente que trabajará hasta el 31 de agosto. En este reporte legislativo nos dimos a la tarea de analizar las reformas presentadas y discutidas en el pleno del Congreso en ambos periodos -con corte al 5 de junio-, las votaciones de las iniciativas aprobadas y el status de las que quedaron pendientes. Te invitamos a leer nuestro [Primer reporte correspondiente al periodo ordinario septiembre-diciembre 2021 de esta LXV legislatura](#).

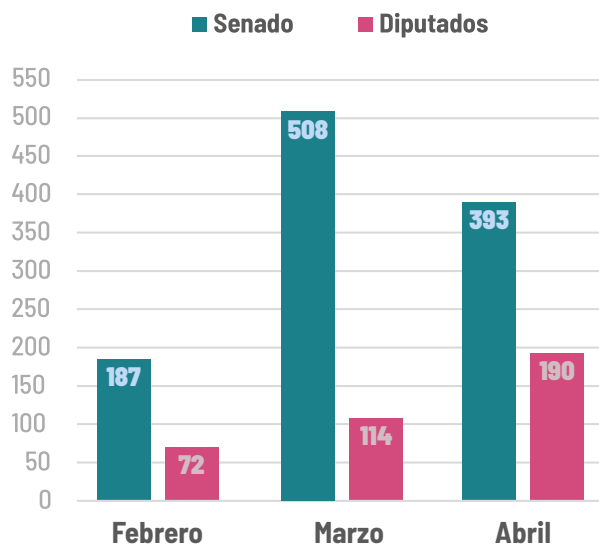
I. Iniciativas presentadas

En total, en este segundo periodo ordinario se presentaron 1,464 iniciativas entre ambas Cámaras, eso implica que continúa la tendencia de un alto número de iniciativas presentadas. En la Cámara de Diputados se presentaron 1,088 iniciativas y en la de Senadores 376.

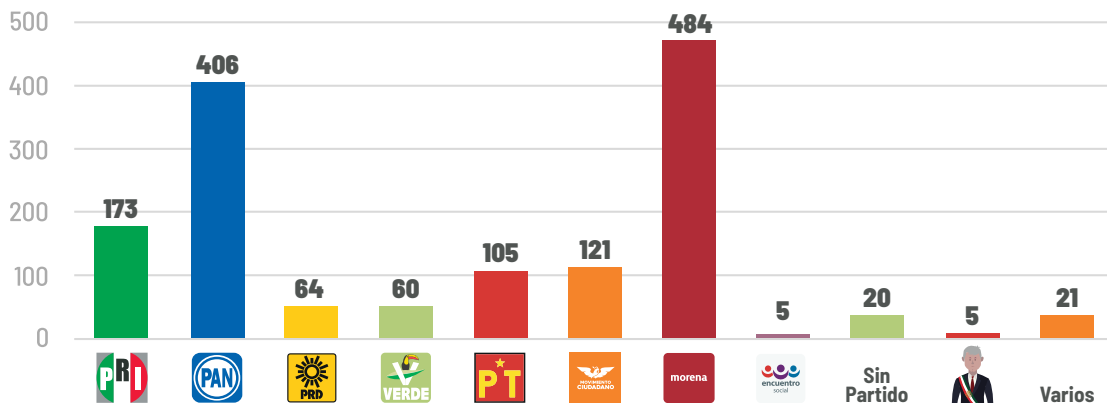
Del total, 84 iniciativas estuvieron relacionadas con cuestiones administrativas y de gobierno interior del Congreso, 1,183 sobre reformas a leyes secundarias y 221 de carácter constitucional. En esta numeralia se tienen en cuenta las iniciativas presentadas por congresos locales y comisiones legislativas que no fueron tomadas en cuenta en la Gráfica 1.

En cuanto a la distribución partidista, Morena, el partido mayoritario, fue el que más iniciativas presentó en este periodo de sesiones con 484, el PAN fue el segundo con 406 y el PRI el tercero con 173. Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo presentaron 121 y 105 respectivamente.

Esta es la distribución de iniciativas presentadas por grupo parlamentario:

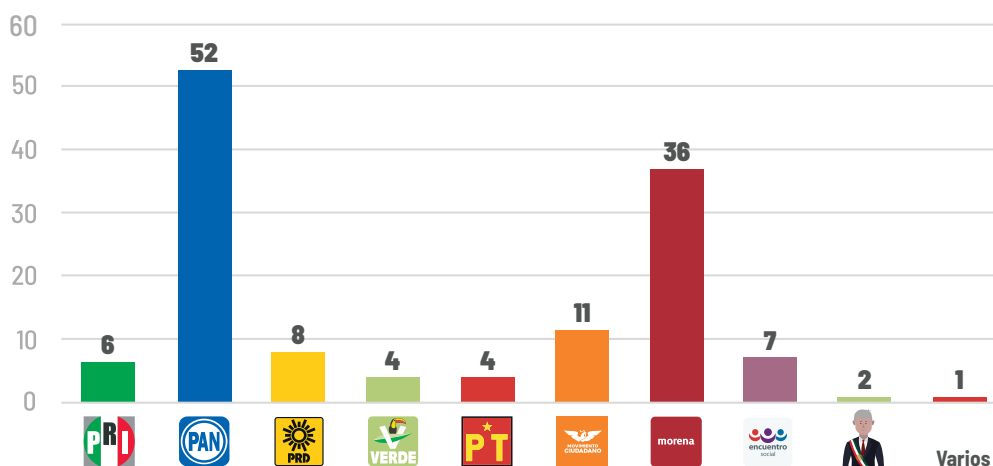


Gráfica 1: Elaboración propia. Iniciativas presentadas en el segundo periodo ordinario - LXV legislatura.



Gráfica 2: Elaboración propia. Iniciativas presentadas por partido en el segundo periodo ordinario - LXV legislatura.

En total, en ambas Cámaras se aprobaron 136 iniciativas. La gran mayoría presentadas en periodos anteriores, incluso algunas en la legislatura anterior.



Gráfica 3: Elaboración propia. Iniciativas aprobadas por partido en el segundo periodo ordinario de proyectos presentados en periodos anteriores - LXV legislatura.

Dentro de las iniciativas aprobadas en este periodo pero que fueron presentadas en periodos anteriores se encuentran la **Ley General de Seguridad Vial** propuesta por MC -presentada el 30 de abril de 2019 y publicada en el DOF el 17 de mayo de 2022- y la **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación**, presentada por Morena el 24 de noviembre de 2021 y turnada al Ejecutivo el 27 de abril de 2022. Una iniciativa presentada por el Ejecutivo en periodos anteriores -y aprobada en este- estuvo relacionada a una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que fue presentada el 23 de noviembre de 2021 y publicada en el DOF el 18 de febrero de este año.

En cuanto al contenido de las iniciativas presentadas originalmente durante este periodo de sesiones, los temas más relevantes y con mayor impacto para el país fueron: Justicia, Derechos Humanos, Hacienda Pública y Salud. Estos son los temas en los que se presentaron más de 100 iniciativas en este periodo de sesiones:

Derechos Humanos	271
Justicia	252
Hacienda Pública	162
Salud	157
Desarrollo Social	149
Educación	141
Laboral	136

Tabla 1: Elaboración propia. Temas con más de 100 iniciativas presentadas en el segundo periodo ordinario - LXV legislatura.

Por su parte, durante los trabajos de la Comisión Permanente, con corte al 5 de junio de 2022, se han presentado 139 iniciativas. De estas, 54 han sido de carácter administrativo, 116 relativas a leyes secundarias y 18 fueron reformas constitucionales. Los principales temas fueron:

Derechos Humanos	15
Justicia	20
Seguridad Pública	411
Salud	17
Electoral	11
Poder Legislativo	411
Laboral	13

Tabla 2: Elaboración propia. Temas con más iniciativas presentadas en periodo extraordinario - LXV legislatura. Datos del 1 de mayo al 25 de junio.

II. Índice de aprobación

El total de las iniciativas aprobadas durante este periodo fue de 136, de las cuales solo 6 fueron presentadas y discutidas en este mismo periodo, es decir, entre febrero y abril de 2022. De dichas 6, 5 ya se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Federación y 1 fue turnada al Ejecutivo para su publicación. Esta última es la relacionada con que los partidos puedan renunciar parcialmente al financiamiento público federal. Todas estas iniciativas fueron presentadas en la Cámara de Diputados como cámara de origen y en la Cámara de Senadores como cámara revisora. Ninguna iniciativa presentada en la Cámara de Senadores como cámara de origen fue aprobada en el pleno de la Cámara de Senadores en este periodo.

Todas las iniciativas presentadas y aprobadas en este periodo impactan en leyes secundarias:

- Reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. **Presentada por Morena, PRI y PT.**
- Reforma a la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. **Presentada por Morena.**
- Reforma el artículo Quinto Transitorio de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, publicado en el DOF el 1º de mayo de 2019. **Presentada por Morena.**
- Decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato. **Presentado por Morena.**
- Reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. **Presentada por el Ejecutivo Federal.**
- Reforma a la Ley Minera. **Presentada por el Ejecutivo Federal.**

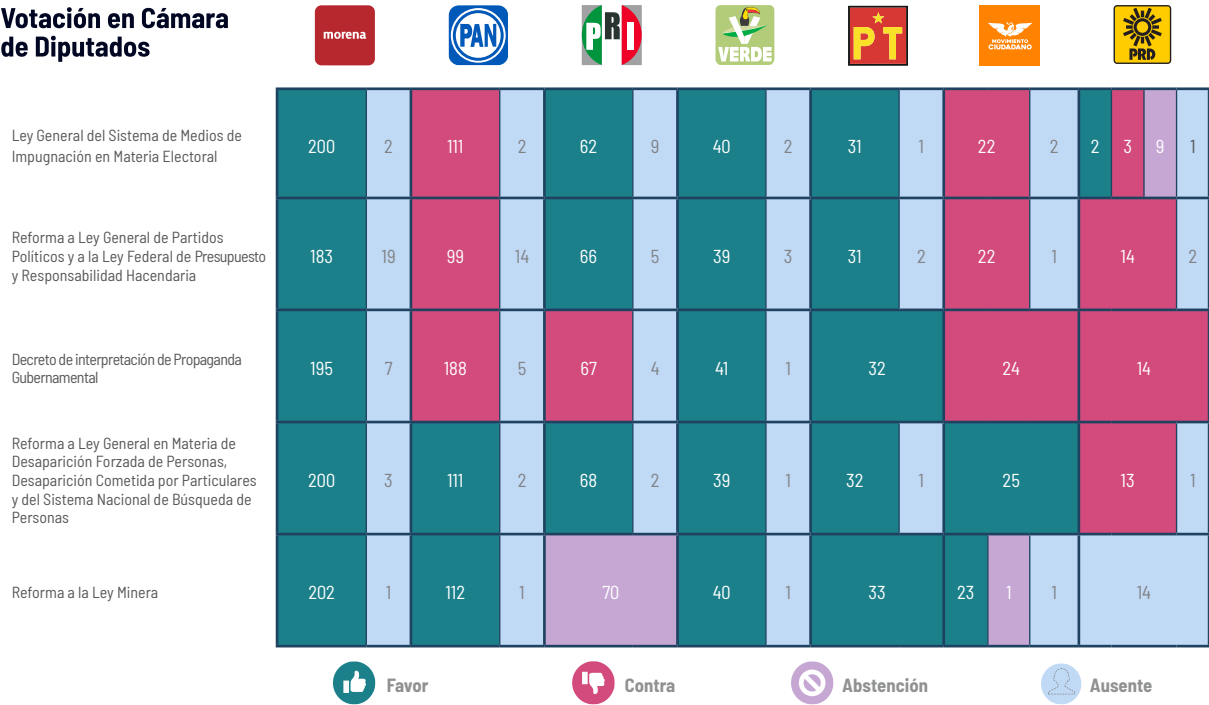
Como vemos, 3 iniciativas estaban relacionadas con temas electorales, una con temas de desaparición forzada, otra con minería y una última con el periodo de actividades de centros de conciliación y tribunales. De las iniciativas aprobadas, 4 fueron presentadas por Morena -una en conjunto con el PT y el PRI- y 2 fueron presentadas por el Ejecutivo.

Lo anterior implica que el 40% de las iniciativas enviadas por el presidente fueron aprobadas y que las envía inicialmente a la Cámara de Diputados. Esto también nos dice que la oposición no pudo aprobar ninguna iniciativa de las presentadas en este periodo, aunque eso no significa que dejara de presentar propuestas ni que sus proyectos de periodos anteriores no fueran discutidos y aprobados.

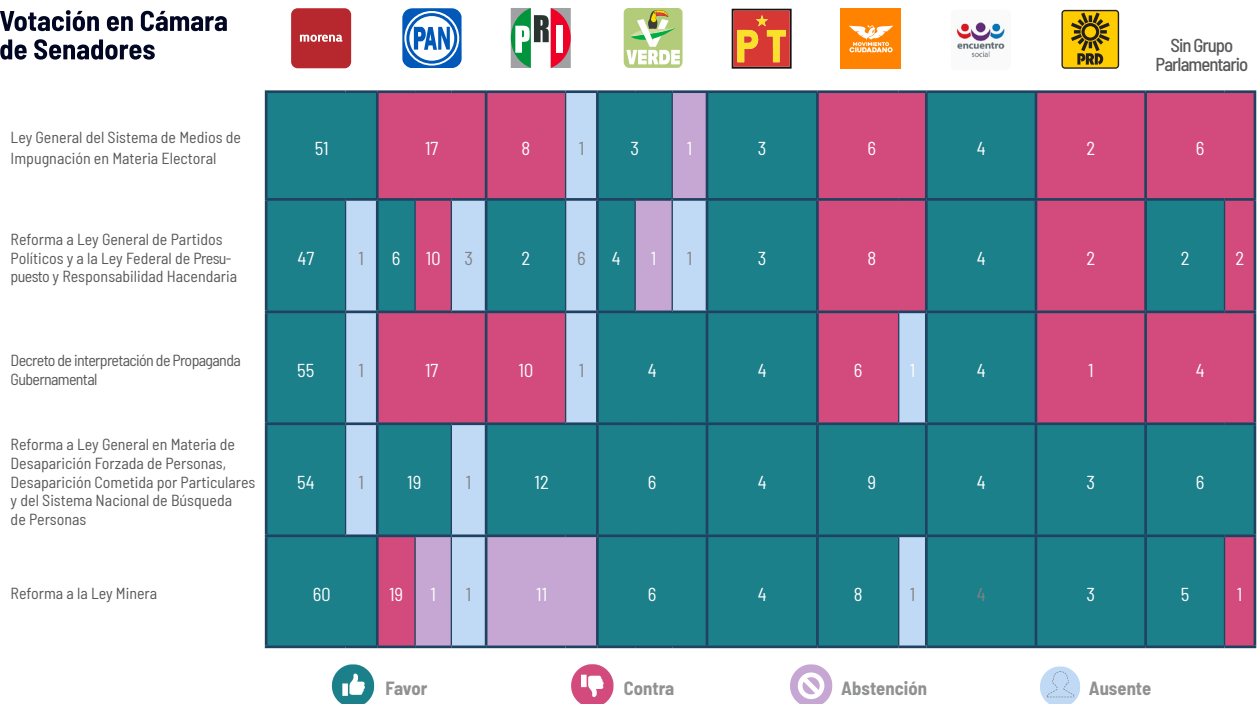
III. Votaciones por partido

Esta es la forma en la que votaron los partidos en las 6 iniciativas presentadas y aprobadas en este periodo y que no fueron de carácter administrativo:

Votación en Cámara de Diputados



Votación en Cámara de Senadores



Todas las iniciativas fueron aprobadas por Morena y sus aliados. En la relativa a desaparición forzada de personas, todas las fuerzas políticas la respaldaron. Las iniciativas de corte electoral también fueron apoyadas por el PRI. En la de Ley Minera, Movimiento Ciudadano se unió a la mayoría morenista. Como vemos, algunos partidos han logrado aliarse para sacar adelante determinados proyectos.

IV. Iniciativas que se turnaron a cámara revisora

Antes de terminar, es importante revisar la cantidad de iniciativas que se presentaron en cada cámara -como cámara de origen- y que actualmente se encuentran en discusión en la cámara revisora correspondiente. Estas iniciativas pueden ser discutidas y aprobadas en el periodo siguiente y por eso es importante conocerlas:

Cámara de Diputados

	Presentadas en Cámara de Diputados	Aprobadas en Cámara de Diputados y pendientes en Cámara de Senadores
	132	6
	308	6
	51	2
	41	1
	79	1
	104	0
	361	6
	0	0
	5	0
Varios	7	0

Tabla 3: Elaboración propia. Iniciativas aprobadas en Cámara de Origen (Diputados) y pendientes en Cámara Revisora (Senado) en periodo ordinario - LXV legislatura.

Cámara de Senadores


	Presentadas en Cámara de Senadores	Aprobadas en Cámara de Senadores y pendientes en Cámara de Diputados
	41	0
	98	0
	13	0
	19	0
	26	0
	17	0
	123	1
	5	0
	20	0
	0	0
Varios	15	0

Tabla 4: Elaboración propia. Iniciativas aprobadas en Cámara de Origen (Senado) y pendientes en Cámara Revisora (Diputados) en periodo ordinario - LXV legislatura.

Esto nos dice que se están dando importantes debates en el pleno de cada una de las Cámaras pero que se necesitan amplios trabajos de negociación para que tanto la oposición como la alianza de gobierno puedan aprobar proyectos y cumplir con sus agendas legislativas.

Conclusiones

1. Al igual que en el periodo ordinario anterior, nuestros legisladores y legisladoras justifican su trabajo con un alto número de iniciativas presentadas, prácticamente 2 por cada parlamentario.
2. También de manera similar al periodo anterior, las iniciativas que se presentaron este periodo y que en este mismo fueron aprobadas por ambas Cámaras pertenecieron todas a Morena o sus aliados, ninguna a la oposición.
3. Es importante mencionar que varias iniciativas de la oposición, que fueron presentadas en periodos anteriores, fueron aprobadas en ambas Cámaras durante este periodo. Pareciera que toman mayor tiempo en discutirse y aprobarse que algunas propuestas de Morena, a las cuales se les da un trámite exprés.
4. Se aprobaron en ambas Cámaras 136 propuestas de partidos políticos, de las cuales solo 6 fueron presentadas este periodo. Salvo la de la Ley Minera, ninguna pareció tener un impacto significativo en la opinión pública. Los debates más importantes se dieron en torno a la Reforma Eléctrica -misma que representaba una modificación constitucional que fue rechazada por no alcanzar la mayoría calificada requerida- y el relacionado con la Ley Minera, la cual se aprobó con la mayoría de Morena y sus aliados, mayoría a la que se sumó Movimiento Ciudadano.
5. En cuanto a la presentación de iniciativas, las prioridades de los partidos políticos estuvieron enfocadas en temas de justicia, derechos humanos y salud, principalmente.
6. Por el contrario, dentro de los temas que fueron aprobados y que parecieron ser más relevantes fueron los electorales; estas fueron propuestas de la mayoría a la que se unió el PRI, para impactar electoralmente en temas presupuestales, parlamentarios y de propaganda gubernamental.
7. En los asuntos relacionados con temas electorales, y que versaron sobre cuestiones de particular interés de Morena, la mayoría se alcanzó no solo con el PVEM y el PT, sino que el PRI también se sumó.
8. El Congreso aprobó por primera vez lo que denominó como "decreto de interpretación de propaganda de gubernamental" el cual buscaba impactar de manera particular en la revocación de mandato.
9. El tema más relevante que quedó en el tintero fue la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal hacia finales del periodo legislativo y que seguirá siendo tema en el debate público durante los próximos meses.

El Laboratorio Electoral es el centro de pensamiento de Estrategia Electoral, consultoría especializada en elecciones y legislativo.